



Tratamiento escisional de la SIL/CIN en las Unidades de Colposcopia españolas.
Encuesta Nacional

Autores:

Meritxell Munmany Delgado
Roser Nonell Marrugat
Pere Fusté
Marta del Pino
Aureli Torné

Resumen

Justificación:

En los últimos años se han llevado a cabo muchas iniciativas dirigidas a promover y fomentar un mayor grado de formación entre los profesionales que se ocupan de la patología del tracto genital inferior (PTGI). La elevada incidencia de esta patología, los importantes cambios en el conocimiento y la necesidad de una formación más especializada en este campo, han sido los motivos principales para justificar estas iniciativas.

Actualmente se acepta que las pacientes con pruebas de cribado del cáncer de cuello de útero (CCU) anormales sean evaluadas en Unidades especializadas en patología cervical y colposcopia. De esta manera se garantiza que el profesional que lleve a cabo el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de las lesiones premalignas (SIL/CIN) disponga de una formación especializada, con disponibilidad de todas las técnicas y suficiente volumen asistencial para acreditar que su conducta clínica cumple con los criterios de control de calidad exigibles

Dentro de la prevención secundaria del CCU, la colposcopia es una técnica esencial para evaluar a las pacientes con pruebas de cribado anómalas y obtener la confirmación diagnóstica mediante biopsia dirigida. Por ello, la European Federation for Colposcopy (Federación Europea de Colposcopia, EFC) tiene como objetivo primordial promover un elevado nivel de calidad en colposcopia.

Por otro lado, estudios recientes han destacado el valor de la colposcopia como guía para la realización de los tratamientos escisionales con el objeto de reducir el porcentaje de casos con márgenes afectos y aumentar la exactitud sobre el volumen de tejido cervical escindido. En esta línea, el *International Federation of Cervical Pathology and Colposcopy (IFCPC) Education Committee* señala que la realización de tratamientos bajo control colposcópico mejora la exactitud del procedimiento y permite disminuir los efectos secundarios del mismo, recomendando la utilización sistemática de la colposcopia para realizar cualquier procedimiento diagnóstico o terapéutico.

No existen datos en España sobre dónde, quién y cómo se realizan los tratamientos escisionales de la SIL/CIN. Dado el impacto en Salud Pública de los tratamientos escisionales en términos de costes, complicaciones obstétricas, posibles dificultades en el seguimiento por estenosis cervical



y el mayor o menor riesgo de lesión persistente/recurrente postratamiento, es fundamental conocer el grado de adherencia de los profesionales a las recomendaciones actuales.

Objetivos:

Objetivo general: Evaluar cómo se realizan los tratamientos escisionales de la CIN en las Unidades de Colposcopia en España y el grado de utilización del colposcopio como guía del tratamiento.

Objetivos concretos:

Evaluar qué tipo de profesionales realizan los tratamientos escisionales de la CIN, su nivel de formación y grado de especialización en colposcopia. Describir las indicaciones y tipos de procedimientos que se utilizan para el tratamiento de la SIL/CIN y el ámbito en el que se realizan (quirófano convencional, cirugía ambulatoria, consulta externa). Evaluar el grado de utilización del colposcopio como guía para la realización de los tratamientos escisionales de la SIL/CIN. Evaluar los factores relacionados con la utilización de la colposcopia como guía para llevar a cabo los tratamientos escisionales de la SIL/CIN Métodos:

Se realizará una encuesta Nacional dirigida a las Unidades de Colposcopia acreditadas en el censo de la AEPCC mediante un cuestionario anónimo informatizado "on line". (ANEXO 1).

El cuestionario consta de X preguntas cuyo objetivo es obtener información sobre: 1) la Unidad de colposcopia y su organización (número de ginecólogos dedicados a la Patología Cervical y Colposcopia, formación del personal implicado, volumen asistencial), 2) procedimientos empleados para el tratamiento de la SIL/CIN y ámbito en el que se realiza, 3) grado de utilización del colposcopio para la realización de los tratamientos y 4) resultados anatomopatológicos y de seguimiento de las pacientes tratadas por SIL/CIN.

Los cuestionarios deben ser contestados por el responsable de la Unidad de Colposcopia del Hospital o en su defecto por una persona asignada por el mismo. Los datos personales, así como los resultados de los centros incluidos en este estudio serán tratados de forma confidencial. Los datos se introducirán en bases de datos con el número de identificación del centro. Ni el nombre ni el DNI consta en tales bases de datos. El acceso a las bases de datos del proyecto será cifrado mediante una clave y contraseña. Sólo los investigadores implicados en el proyecto tendrán acceso a los datos

Resultados preliminares/esperados:

Uno de los aspectos más relevantes de la atención de mujeres con lesiones premalignas del cuello del útero es el adecuado tratamiento de las mismas. El control de calidad en las unidades especializadas de colposcopia es fundamental para minimizar el fallo terapéutico (persistencia/recurrencia lesional) y evitar sobretratamientos o complicaciones secundarias a dichos tratamientos. El presente estudio pretende obtener una perspectiva nacional sobre la situación actual del tratamiento escisional de la SIL/CIN y el grado de seguimiento de los estándares de calidad y recomendaciones de las asociaciones internacionales (EFC y IFPCPC). Esta información puede ser muy relevante para dirigir acciones concretas encaminadas a promover



Premio AEPCC-Investiga 2016

la formación y la instauración de controles de calidad en las Unidades especializadas de patología del tracto genital inferior.